

Zaruma, 10 de marzo de 2026
Oficio N° 02-RC2025-GADMZ-2026

Señor
CARLOS AGUILAR PEÑALOZA
ALCALDE DEL GADM ZARUMA

Señora
MAYRA TORO AGUILAR
VICEALDESA GADM ZARUMA

Señor
ROQUE ARMIJOS AGUILAR
CONCEJAL GADM ZARUMA

Licenciado
GERARDO IÑIGUEZ SANCHEZ
CONCEJAL GADM ZARUMA

Abogado
OSMANY ZAMBRANO ORELLANA
CONCEJAL GADM ZARUMA

Señor
FERNANDO ROMERO ARMIJOS
CONCEJAL GADM ZARUMA

Señor
GERMAN MACAS GALLEGOS
PRESIDENTE GADP RURAL DE ABAÑIN

INGENIERO
BOLIVAR VILLACREZ SERRANO
PRESIDENTE GADP RURAL DE GUANAZÁN

Señora
DEYSY BERSOZA MALDONADO
PRESIDENTE GADP RURAL DE GÜZHAGÜIÑA

Señor
ALEJANDRO BLACIO CASTILLO
PRESIDENTE GADP RURAL DE HUERTAS

Señorita
MARTHA CARRIÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE GADP RURAL DE MALVAS

Señor
JUVENAL AGUILAR

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Zaruma, 10 de marzo de 2026
Oficio N° 02-RC2025-GADMZ-2026

PRESIDENTE GADP RURAL DE MULUNCAY

Señor
CRISTOBAL GONZÁLEZ
PRESIDENTE GADP RURAL DE SALVIAS

Señor
GUSTAVO ARMIJOS AGUILAR
PRESIDENTE GADP RURAL DE SINSAO

Señor
STALIN AGUILAR AGUILAR
PRESIDENTE GADP RURAL DE ARCAPAMBA

Señor
LEONARDO TORO
JEFE POLITICO DEL CANTÓN ZARUMA

Doctor
OSMANI ARMIJOS ROMÁN
PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL

Doctora
XIOMARA CORELLA CAMPOVERDE
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Magister
JHUDY APOLO ORDOÑEZ
DIRECTORA DISTRITAL EDUCACIÓN -07D03
ATAHUALPA – ZARUMA – PORTOVELO

Señor
VICENTE MACAS
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PUEBLOS MONTUBIOS

Señorita
MARIUXI ZAMBRANO ALVARADO
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Doctora
RUTH JACQUELINE JIMENEZ TORRES
CENTRO GERONTOLOGICO DE ZARUMA

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Zaruma, 10 de marzo de 2026
Oficio N° 02-RC2025-GADMZ-2026

Señor
JEISON RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LIGA DEPORTIVA CANTONAL

Señor
GUSTAVO FREIRE FERNÁNDEZ
SINDICATO DE CHOFERES DE ZARUMA

Señor
LUIS ENRIQUE BERREZUETA
REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Abogado
JAMES CELI SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN VILLA DE VALIENTES

Señor
JUAN DIEGO CARRIÓN ASANZA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Ciudad. –

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de parte del comité conformado para rendición de cuentas.

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Zaruma y sus instituciones adscritas, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 88, 89, 90, 92, 93, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como del Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas establecido mediante Resolución N.º CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se da inicio al proceso correspondiente dentro de los plazos establecidos.

En este contexto, la ciudadanía, a través del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, está llamada a desempeñar un rol protagónico en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas, promoviendo los principios de transparencia, participación ciudadana y control social de la siguiente manera:

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

Zaruma, 10 de marzo de 2026
Oficio N° 02-RC2025-GADMZ-2026

- 1. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.** - La Asamblea Ciudadana Local (ACL), o quien hiciera sus veces (en el caso de nuestra ciudad el sistema cantonal de participación ciudadana), realizarán una consulta a la ciudadanía de su territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional) con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.
El Sistema cantonal de Participación Ciudadana analizará los siguientes documentos que deben ser entregados por el GAD: 1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 2. Oferta de campaña de la máxima autoridad. 3. Plan Operativo Anual (POA) / Plan Anual de Política Pública (PAPP). 4. Listado de instituciones vinculadas.
Para este proceso se puede realizar una o más reuniones y organizar mesas de trabajo (espacios de debate) para que se analicen las demandas de información que requieren plantear a la autoridad.
- 2. CONSULTA CIUDADANA.** - El Sistema cantonal de Participación Ciudadana convoca masivamente a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad. Para motivar el debate se instalarán mesas temáticas en función a los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- 3. ENTREGA DE TEMAS PARA QUE EL GAD RINDA CUENTAS.** - El Sistema cantonal de Participación Ciudadana entregará la lista de temas al GAD por medio de su Secretaría General. La que pondrá en conocimiento a la máxima autoridad para que esta convoque a la Instancia de Participación y en caso de no existir, al Consejo de Planificación Local.
- 4. INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN:** La Instancia de Participación recibe las peticiones de la Asamblea Ciudadana Local y organiza un Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GAD, el cual define objetivos, cronograma y responsables.

Con estos antecedentes los invitamos cordialmente a ejercer su derecho a la participación ciudadana y contribuir a la mejora de nuestra comunidad, para lo cual adjuntamos el link donde se encuentran los documentos habilitantes para dar inicio al proceso de rendición de cuentas 2025 <https://www.zaruma.gob.ec/rendicion/Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2025> (1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 2. Oferta de campaña de la máxima autoridad. 3. Plan Operativo Anual (POA) / Plan Anual de Política Pública (PAPP). 4. Listado de instituciones vinculadas), al igual que las adjuntamos como anexos al presente, los **temas elegidos para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y de las Instituciones Adscritas**

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec



Zaruma, 10 de marzo de 2026
Oficio N° 02-RC2025-GADMZ-2026

Las rendiciones de cuentas deben ser entregados hasta el 20 de marzo de 2026, la socialización para el proceso se desarrollara:

Fecha: 12 de marzo de 2026
Lugar: Salón Municipal "Dr. Luis Sabay Guerrero"
Hora: 10h30

Cualquier duda o información comunicarse al correo rendiciondecuentas@gadzaruma.gob.ec.

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Luis Alberto Berrezueta S.
RESPONSABLE DE COORDINAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Ab. Lorena Asanza Muñoz
RESPONSABLE DE CONVOCAR AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FASE 1.

Cc: equipo de rendicion de cuentas

Anexo: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 2. Oferta de campaña de la máxima autoridad. 3. Plan Operativo Anual (POA) / Plan Anual de Política Pública (PAPP). 4. Listado de instituciones vinculadas)

Dirección: Nueve de Octubre y Plaza de la Independencia
Email: secretariadeconcejo@gadzaruma.gob.ec

